

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 3.287/2017

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública

Núm. AT	Proyecto	Ubicación	Apoyo	Código Feeders
64/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Poligono 75 Parcela 13	A505291	Sub Cepansa - L/ 20 kV Cerr_Muria (ACN-Córdoba)
83/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Poligono 74 Parcela 9019	A505299	Sub Cepansa - L/ 20 kV Cerr_Muria (ACN-Córdoba)

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas

la petición de autorización de autorización reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1, 14004 Córdoba.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: en el término municipal de Córdoba.
- Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.
- Características principales:

en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 30 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.